



DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E : 124 / 2025

TRI 14329 - 2025

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la nota presentada por la Directora de la Maestría en Política y Gestión de la Educación, por la cual solicita la aprobación del programa del Seminario: Teorías y métodos de la economía, del financiamiento y de la gestión de los recursos educacionales (Código 30403); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Unidad Académica la aprobación del programa presentado.

Que la presentación se ajusta a la reglamentación vignete.

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Académica de la Maestría en Política y Gestión de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición DISPCD-ELUJ:0000212-19.

Por ello,

LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa del SEMINARIO: TEORÍAS Y MÉTODOS DE LA ECONOMÍA, DEL FINANCIAMIENTO Y DE LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS EDUCACIONALES (Código 30403) para la Carrera Posgrado, Maestría en Política y Gestión de la Educación. Vigencia 2026-2027, a cargo de la docente Natalia HERGER, que forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Registrese, comuniquese y archivese.-

Mg. Andrea P. Corrado Vázquez - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación





Departamento de Educación

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

30403 - Seminario "Teorías y métodos de la economía, del financiamiento y de la gestión de los recursos educacionales"

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA/S: Maestría en Política y Gestión de la Educación

DOCENTE/S RESPONSABLE/S: Herger, Natalia - Dra. de la Universidad de Buenos Aires en Ciencias de la Educación.

EQUIPO DOCENTE: No corresponde

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES: No corresponde

MODALIDAD DE DICTADO:

PRESENCIAL:

- Alternada X
- Híbrida
- Mixta

DISTANCIA: -----

CARGA HORARIA TOTAL: 45 horas

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Teórico: 75% (20 hs.); práctico: 25% (7 hs.)

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: 2026 - 2027

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES

Teoría económica y economía de la educación. Métodos cuantitativos y cualitativos para la medición del costo y del impacto de los servicios educativos públicos y privados. Financiamiento de los sectores sociales y financiamiento de la educación. Los presupuestos educacionales en el ámbito público nacional, provincial y municipal: sus bases metodológicas y sus dimensiones cuantitativas. Administración y gestión de los recursos para la educación en los ámbitos público y privado. Eficiencia económica y calidad de los servicios educativos. La institución escolar como "unidad empresarial": alcances y límites de la analogía.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS

El seminario "Teorías y métodos de la economía, del financiamiento y de la gestión de los recursos educacionales" propone abordar una serie de temas, problemas y debates en torno al financiamiento de la educación en Argentina, en tanto constituye una dimensión fundamental en el diseño e implementación de políticas que garanticen el derecho a la educación de la población.

La inversión en educación y las formas en que se distribuyen los recursos es un tema complejo y central en la definición de las políticas públicas, en especial en países de organización federal como Argentina, donde existen desigualdades en las condiciones objetivas de producción escolar entre las provincias, regiones, departamentos y escuelas.

Este programa se desarrolla en la perspectiva de la Economía Política y sus aportes a la comprensión crítica y a la intervención en problemáticas educativas. La perspectiva de la Economía Política de la Educación se distancia de los enfoques de neoclásicos que han predominado en este campo de conocimiento al reconocer el rol del Estado y el gasto social y educativo con relación a las demandas sociales, su efecto redistributivo territorial y social y en las políticas educativas para la atención de la población.

El seminario parte de una revisión de supuestos y conceptos acerca de la intervención estatal en el financiamiento, la provisión y/o la regulación de las políticas públicas, en general, y educativas, en particular considerando los aportes de las teorías económicas y la economía del sector público.

La segunda unidad desarrolla las distintas formas y fuentes de financiamiento de la educación en el marco de un país federal y un sistema educativo descentralizado, en el que existen tensiones no resueltas en las relaciones entre el gobierno central y los provinciales sobre la captación de los recursos y las responsabilidades en la provisión de servicios. Ello remite a las problemáticas del federalismo fiscal. El presupuesto como instrumento de planificación económica del Estado es el tema de la unidad tres.

Las tendencias en el gasto social educativo se analizarán a través de un abordaje que incluya: los períodos políticos y administrativos de Argentina en las últimas décadas; la incidencia de la política y la economía internacional y latinoamericana; y la orientación de la política educativa en cada periodo. Interesa revisar diversos indicadores dispo-

nibles para el seguimiento del gasto educativo a nivel nacional e internacional y la estructura de costos sectoriales para comprender cómo se asignan los recursos.

Finalmente, es relevante considerar propuestas recientes de redistribución y modalidades alternativas de asignación, así como estimaciones acerca de los recursos necesarios para ampliar la cobertura y mejorar la atención educativa de la población.

El recorte de los temas y problemas corresponde a aquellos que resultan significativos en Argentina y América Latina y, en especial en el período reciente tales como: la persistencia de grupos excluidos y en desventaja relativa en la educación; la pugna en la asignación de recursos entre niveles y funciones del Estado; las capacidades provinciales desiguales para la planificación y asignación de recursos, entre otras.

Objetivos

- Brindar a las/os estudiantes una aproximación a diversas teorías económicas y sus conceptos principales para la comprensión de las condiciones de distribución del gasto social y educativo.
- Favorecer la comprensión de los argumentos que sostienen la intervención del estado en el financiamiento, provisión y regulación de las políticas educativas desde distintas teorías económicas.
- Introducir al uso de conceptos y herramientas metodológicas de la Economía Política de la Educación para el análisis de los problemas educativos.
- Analizar la asignación de recursos y del gasto público en educación en relación con otras políticas nacionales, provinciales y las pugnas distributivas en diferentes períodos políticos y económicos del país.
- Aproximación de modelos alternativos de asignación de recursos a la educación para la atención de las demandas educativas de la población.

CONTENIDOS

Unidad 1. El Estado en la economía

Modelos de Estado e interpretaciones sobre su papel económico e interpretaciones desde las teorías económicas. Las acciones del Estado: regulación, producción, acumulación, financiamiento. Justificación de la intervención del Estado en la educación: los bienes públicos y privados y las externalidades.

<u>Unidad 2. Financiamiento de la educación y derecho a la</u> educación

Las fuentes de financiamiento educativo: público, privado, comunitario/local y fuentes internacionales. Financiamiento de la oferta y de la demanda.

Distribución de funciones en un país federal. Problemáticas del federalismo fiscal, coparticipación y descentralización de la educación.

Leyes educativas y financiamiento: Ley de Financiamiento Educativo. Ley Nacional de Educación. Proyectos de ley de financiamiento educativo.

Unidad 3. Presupuesto de sector público y de la educación

Elementos conceptuales y metodológicos del presupuesto público. El presupuesto como instrumento de planificación económica del Estado. El ciclo presupuestario: formulación, aprobación, ejecución y control. Las clasificaciones de gastos y recursos. Ejecución presupuestaria y registración de actividades. Presupuesto de la administración nacional y de las provincias provincial en educación.

Unidad 4. Políticas educativas nacionales, provinciales y asignación de recursos

Nivel de inversión en educación en las últimas décadas. Desigualdades provinciales y pugnas entre niveles educativos. El gasto público social en educación, superposición con la política social y de empleo y entre autoridades.

Asignación de recursos y efectos distributivos del gasto social en educación. Inversión en educación y acceso y mejora de los aprendizajes. Financiamiento y transición demográfica. Propuestas de optimización y eficiencia en la asignación de recursos.

Unidad 5. Costos de la educación

La función de producción de costos de la educación. Composición y análisis de los costos en el sector. Concepto y clases de costos de la educación. Estadísticas sobre costos. Aproximación a ejercicios de estimación y proyección de recursos para la atención del derecho a la educación: seguimiento presupuestario y matrices de efectos directos e indirectos; ejercicios de estimación de recursos adicionales

para atención de la deuda social educativa, gasto por alumno potencial.

METODOLOGÍA

Las clases tendrán una modalidad teórico-práctica que articulen:

- la presentación por parte de la docente de los temas sustantivos, a partir del análisis y la profundización de los conceptos centrales de cada tema tratado;
- actividades individuales o grupales tales como exposiciones, análisis de políticas, presupuestos, indicadores; etc. Se espera generar en cada clase instancias de participación de las/los maestrandos orientadas a la puesta en común y sistematización de temas y problemas a partir de las lecturas obligatorias y fomentando la profundización a través de la bibliografía complementaria.

La asistencia presencial y/o virtual de las/los maestrandos en eventos - congresos, seminarios, jornadas o charlas - en temáticas de interés en el campo de la Economía de la Educación y especialmente del financiamiento de la educación será promovida como una instancia de formación complementaria.

TRABAJOS PRÁCTICOS

Durante la cursada las/los maestrandos deberán realizar trabajos prácticos individuales y grupales de que serán analizados de forma conjunta en las clases y con una devolución individualizada por parte de la docente. Alguno de los trabajos prácticos a realizar serán:

- lectura y fichado de investigaciones y estudios realizados en Argentina y otros países acerca de problemáticas del financiamiento de la educación;
- relevamiento y análisis de presupuestos de la administración nacional y/o provinciales;
- análisis de planes de educación nacional y provinciales para reconocer fuentes de financiamiento, mecanismos de asignación de los recursos; montos asignados;
- exploración de sistemas de información sobre el financiamiento de la educación a nivel nacional y provincial;
- relevamiento y análisis de indicadores acerca de la atención educativa de la población y del gasto público social en educación nacional y de las jurisdicciones.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Para cumplir con la regularidad del Seminario se deberá cumplir con al menos el 80% de la asistencia a los encuentros y de los trabajos prácticos.

La aprobación final requerirá la presentación por escrito de un trabajo individual, que consistirá en un ensayo sobre un tema y/o problema abordado en el seminario. Podrá tratarse del análisis de alguna política educativa en curso o del pasado. Se espera que la temática del trabajo final tenga vinculación con el objeto o problema a abordar en la tesis de maestría o la especialización.

BIBLIOGRAFÍA

Unidad 1. El Estado en la economía

Blaug, M. (1972). Economía de la Educación, textos escogidos. Ed. Tecnos BTCE. Madrid. 1972.

Cibotti, R. y Sierra, E. (1970) El sector público en la planificación del desarrollo. Siglo XXI Editores.

Stiglitz J. La economía del sector público. Antoni Bosch editor Barcelona, 1986. Selección de capítulos 1, 4 y 16.

Morduchowicz, A. (2004). Estado o mercado en la prestación del servicio. En A. Morduchowicz, (2004) *Discusiones de Economía de la Educación*. Buenos Aires. Losada. pp. 299-322.

Musgrave, R. y Musgrave, P. (1992), Hacienda Pública. Teórica y Aplicada, McGraw Hill, Madrid. Quinta edición. Capítulos 4 (Provisión pública de bienes sociales) y 6 (Equidad en la distribución).

Riquelme, G. C. (2023). "La producción de conocimiento sobre Economía de la Educación y Economía Política de la Educación en Argentina. 1960-1921". En Riquelme, G. C. (Directora). La construcción del campo de la Economía de la Educación en Argentina. EDIUNS y EUDEBA. Pp. 14-56.

Unidad 2. Financiamiento de la educación y derecho a la educación

Cetrángolo, O. y Curcio, J. (2017). Financiamiento y gasto educativo en América Latina. CEPAL, Serie Macroeconomía del Desarrollo (192). https://repositorio.cepal.org/handle/11362/42403.

Cetrángolo, O. y Jiménez, J.P. (2004). "Las relaciones entre niveles de gobierno en Argentina", en *Revista de la CEPAL*, n°84, 2004, pp. 117-134. 8.

Claus, A. y Vinacur, T. (2024) El financiamiento educativo inteligente en la Argentina: antecedentes, diagnóstico y desafíos. Serie Saber Local #3. Banco Interamericano de Desarrollo.

Carnoy, M. "Financiación de la Educación", en Carnoy, M (coord.) (2006) Economía de la Educación, Editorial UOC, Barcelona. 2006. Pp. 267-309.

Ficha de cátedra: Fuentes de información sobre financiamiento, presupuesto y gasto en el sistema educativo de Argentina.

Morduchowicz, A. (2020) "El financiamiento educativo argentino", *Propuesta Educativa*, Número 52- Año 28 - Noviembre 2019 - Vol.2 - Pp. 11 a 23.

Riquelme, G. C. (2004) La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004. Capítulo Introducción, Capitulo 6.

Material audiovisual recomendado

Ciclo "Conversemos sobre financiamiento educativo". 1er. Encuentro Agustín Claus "Planificar la inversión en educación", 1 de noviembre 2020.

<u>"Conversemos sobre Financiamiento Educativo" - Miércoles 11/11 - YouTube</u>

UNICEF y CIPPEC (2022) Financiamiento educativo en Argentina: ¿cómo asegurar recursos adecuados y sostenibles?, Diálogos por la niñez y la adolescencia, N° 6. 29 de noviembre 2022. Expositores: Marisa Álvarez, Javier Curcio, Agustín Claus y Fernanda Luna. dialogo 6 - Diálogos por la niñez y la adolecencia (cippec.org)

Normativa

Ley Federal de Educación N° 24195/93.

Ley de Financiamiento Educativo N° 26075/05.

Ley de Educación Técnico Profesional 26058/05.

Ley de Educación Nacional 26.206/06.

Unidad 3. Presupuesto de sector público y de la educación

Claus, A. (2021) El presupuesto educativo abierto en Argentina: ¿cómo financiar el ODS4 de la Agenda 2030?. En A. Naser (2021) (coord.), "Gobierno abierto y ciudadanía en el centro de la gestión pública: selección de artículos de investigación", Documentos de Proyectos (LC/TS.2021/114), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Pp. 47-64.

López Accotto, A., Martínez, C. R., Mangas, M. y Paparas, M. (2016) "El presupuesto público", en López Accotto, A., Martínez, C. R., Mangas, M. y Paparas, M. (2016) Finanzas públicas y política fiscal. Conceptos e interpretaciones desde una visión argentina. Universidad Nacional de General Sarmiento. Pp. 137 - 172.

Premchand, A. (1988), Temas recurrentes en materia de elaboración del presupuesto. En A. Prechand y Antonaya (ed) Aspectos del presupuesto público, FMI, Washington.

Riquelme, G. C. y Kodric, A. (2013) "Una operacionalización presupuestaria del modelo de atención de la Deuda social educativa: diagnóstico y construcción de indicadores de evaluación. Argentina 2001-2009", en Riquelme, G.C. y Kodric, A. (2016) Deuda Social Educativa. Atención del derecho a la Educación. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires.

Materiales audiovisuales

ONP (2023). Ley de Presupuesto General de la Administración Nacional Argentina. Oficina Nacional de Presupuesto. https://youtu.be/34jqUvTS3Pg

<u>Unidad 4. Políticas educativas nacionales, provinciales y</u> asignación de recursos

Adrogué, C. y Orlicki, M. E. (2021) "¿Cuán igualador es el gasto público en educación en Argentina? Un análisis para 2017". En Del prudente Saber y el máximo posible de Sabor, n° 14. Pp. 61 - 76. https://pcient.uner.edu.ar/index.php/dps/article/view/1111/1293

Acuña, M. (2015) ¿Cuánto cuestan las políticas educativas prioritarias? Período 2016 - 2019. Documento de trabajo nº 133, CIPPEC, Argentina.

Claus, A. y Vinacur, T. (2024) El financiamiento educativo inteligente en la Argentina: antecedentes, diagnóstico y desafíos. Serie Saber Local #3. Banco Interamericano de Desarrollo.

Huepe, M. (2024). El desafío de la sostenibilidad financiera de la educación en América Latina y el Caribe, Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Mundial/Fundación Ford/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2024.

Morduchowicz, A, Volman, V y Espinoza; J. (2011) Asignación de recursos a las escuelas de la provincia de Buenos Aires, UNIPE, Agosto.

Riquelme, G. C. (2004) La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores. Argentina. 2004. Pp. 29 - 42.

Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa*. *Atención del derecho a la Educación*. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires, pp. 25-67. pp. 99-124

Ross K. N y Levacic R. Asignación de recursos a la educación. Utilizando fórmulas de financiación de las escuelas. UNESCO -

International Institute for Educational Planning Paris 2002 - Parte I y Parte II.

UNESCO (2024) The future at risk: Why investing in education is critical. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. París.

Materiales audiovisuales

Ciclo de encuentros en educación 2023-2024. Derecho a la educación y políticas públicas. Miradas regionales y globales Tercer panel: Financiamiento de la educación, políticas educativas y garantía de derechos. Organizan Grupo de Trabajo CLACSO Políticas educativas y derecho a la educación Instituto de Educación, Justicia y Trabajo de la Universidad Nacional del Oeste https://www.youtube.com/watch?v=62Wz3S Rf2Q

Unidad 5. Costos de la educación

Browne, M. (Coord) (2020) El Derecho a la educación en números: ¿cuál es la inversión necesaria para cumplirlo en los próximos 10 años? Metas de inversión para el cumplimiento del derecho a la educación al 2030 en Argentina. Propuesta para abrir la discusión de mediano y largo plazo. Buenos Aires, Fundación SES, UNIPE, GCFEA, UNICEF.

CEPAL (2005) Invertir mejor e invertir más. Financiamiento y gestión de la Educación en América Latina y el Caribe. Serie Seminarios y Conferencias 43.CEPAL- UNESCO.

Huepe, M. (2024) "El desafío de la sostenibilidad financiera de la educación en América Latina y el Caribe", Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Mundial/Fundación Ford/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Morduchowicz, A. (2004). Los costos en el sector educativo. En A. Morduchowicz, (2004) *Discusiones de Economía de la Educación*. Buenos Aires. Losada. pp. 123-170.

Riquelme, G. C., Herger, N y Sassera; J. (2018) "La atención educativa de la población en Argentina en las últimas décadas: entre la distribución ilusoria, la modernización eficientista y los discursos del derecho y la inclusión". En Revista AAPE/EPAA, Universidad de San Andrés y Arizona State University, 2017. Pp. 1 - 30 y Reflexiones finales.

Riquelme, G. C., Herger, N. y Sassera, J. (2021). La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos. *RELAPAE*, (14), pp. 14-35.

Riquelme, G. C. y A. Kodric (2013) *Deuda Social Educativa*. *Atención del derecho a la Educación*. Ediciones Lumiere SA. Buenos Aires, pp. 25-67. pp. 99-124

Materiales audiovisuales

Ciclo "Conversemos sobre financiamiento educativo". 3er. Encuentro "Planificar la inversión en educación", 25 de noviembre 2020. Exposición de

"Conversemos sobre Financiamiento Educativo" - miércoles 25/11 YouTube

UNICEF y CIPPEC (2022) Financiamiento educativo en Argentina: ¿cómo asegurar recursos adecuados y sostenibles?, Diálogos por la niñez y la adolescencia, N° 6. 29 de noviembre 2022. Expositores: Marisa Álvarez, Javier Curcio, Agustín Claus y Fernanda Luna. dialogo 6 - Diálogos por la niñez y la adolecencia (cippec.org)

Ciclo de encuentros en educación 2023-2024. Derecho a la educación y políticas públicas. Miradas regionales y globales Tercer panel: Financiamiento de la educación, políticas educativas y garantía de derechos. Organizan Grupo de Trabajo CLACSO Políticas educativas y derecho a la educación Instituto de Educación, Justicia y Trabajo de la Universidad Nacional del Oeste https://www.youtube.com/watch?v=62Wz3S Rf2Q

Bibliografía complementaria

Álvarez, F e A. Iñiguez. (2017). "Financiamiento educativo - la herencia liviana", en *Entrelíneas de la Política Económica*, n° 49, Año 10, Agosto.

Bezem, P, Rivas, A., y Mezzadra, F. (2014) ¿Se cumplió la Ley de Financiamiento Educativo?, Documento de Políticas Públicas n° 135, CIPPEC, Argentina. 2014.

Bruneforth, M, Motivans, A y Zhang, Y. (2003). Investing in the Future: financing the expansion of educational opportunity in Latin America and the Caribbean. UIS Working Paper, N° 1. Montreal. Instituto de Estadística de la UNESCO.

Carnoy, M. (coord.) (2006). *Economía de la Educación*, Editorial UOC, Barcelona. 2006.

Carnoy, M. (1995). "The economics of education, then and now", en CARNOY, M- (editor) (1995) International Encyclopaedia of Economics of Education. Pergamon. Oxford, OX, UK; Tarrytown, N.Y., USA.

CEPAL (2007). Los ODM y los desafíos para América Latina y el Caribe para avanzar en mayor bienestar, mejor capital humano y más igualdad de oportunidades. Documento de Proyecto, Santiago de Chile.

CEPAL (2008). Tendencias y desafíos en la cooperación internacional y lamovilización de recursos para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P.(1995). El conflicto en torno a las relaciones financieras entre la Nación y las Provincias, Serie de Estudios N $^\circ$ 9 y 10, CECE, Buenos Aires.

Cetrángolo, O. y Jiménez, J. P. (2003). La Sustentabilidad Fiscal, CEPAL, Buenos Aires.

Cetrángolo O., Curcio J. y Calligaro F., (2017). "Evolución reciente del sector educativo en la región de América Latina y el Caribe. Casos de Chile, Colombia y México." CEPAL - Serie Macroeconomía del Desarrollo N° 191 (LC/TS.2017/94), Santiago de Chile.

Claus, A. (2024) El financiamiento de las políticas educativas nacionales en Argentina 2003 y 2023. *Educação & Sociedade* 45(25), pp. 1-23.

Claus, A. y Bucciarelli, M. E. (2020) El financiamiento educativo en la Argentina. El desafío de la equidad bajo un esquema federal. Documento de trabajo n° 194. CIPPEC.

Claus, A. y Sánchez, M. B. (2019). El financiamiento educativo en la Argentina: balance y desafíos de cara al cambio de década. Documento de Trabajo N° 178-DT-EDU, CIPPEC.

Cohen Ernesto et al (2000), ¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y desafíos. Volumen I. La búsqueda de la eficiencia. CEPAL, Santiago de Chile.

Elacqua, G., Marotta, L., Bertoni, E., Méndez, C., West Olson, A. S., Román, A. y Soares, S. (2020). "¿Es desigual el financiamiento escolar en América Latina?" División de Educación del Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Elacqua, G., Marotta, L., Bertoni, E., Martinez, M., Soares, S., Santos, H. y Vegas, E. (2018). "School Finance in Latin America: A Conceptual Framework and a Review of Policies." División de Educación del Sector Social del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Elacqua, G., Montt, P. y Santos, H. (2013). Financiamiento compartido: Antecedentes, evidencia y recomendaciones. Claves de Políticas Públicas. Universidad Diego Portales.

Experton, W (1986) La educación en un período de austeridad: planificación y financiamiento, en Perspectivas. Revista de la UNESCO N. 58. Vol. XVI, N.2. 1986. 9.

Filc, G (Comp.) (2008). Las políticas fiscales en la Argentina: un complejo camino hacia la equidad y la eficiencia. CIPPEC. Tinker Foundation Incorporated. Buenos Aires. 2008.

Gertel, H. (1977) Financiamiento de la educación en América Latina. DEALC/3 CEPAL/ UNESCO/PNUD.

Hanushek, E. y Wörmann,, L. L (2007) Calidad de la Educación y Crecimiento Económico. Washington, DC: PREAL.

Huepe, M. (2024) "El desafío de la sostenibilidad financiera de la educación en América Latina y el Caribe", Documentos de Proyectos (LC/TS.2024/1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Banco Mundial/Fundación Ford/Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), 2024.

Jiménez, J. P., Morduchowicz, A. y Astorga, A. (Cood) (2009). Políticas de financiación de la educación que favorecen la cohesión social, Programa EUROSocial Estudio-CEPAL, IIPE/UNESCO, OREALC/UNESCO, CIEP - ADETEF

Klees, S. (1996) "La economía de la educación: una panorámica algo más que ligeramente desilusionada de dónde estamos actualmente", en Oroval Planas (editor) Economía de la Educación, Ariel.

Levin, H. M. (1989) "Mapping the Economics of Education: An Introduction Essay". Educational Researcher, 18 (4), 13.

Marchionni, M y Alejo, J. (2014). El financiamiento de la educación básica a lo largo de la transición demográfica en Argentina. Documento de trabajo de CEDLAS. Universidad Nacional de La Plata.

Mezzadra, F. y Rivas, A. (2005) Coparticipación y equidad educativa: un debate pendiente en el campo de la educación. Documentos de Políticas Públicas. CIPPEC Buenos Aires. Marzo.

Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Hacienda, Subsecretaria de Presupuesto (1999) *El Sistema Presupuestario Público en Argentina*, 1999. Capítulo III- Elementos Metodológicos y Conceptuales del Presupuesto Público. Pág. 83 al 157.

Morduchowicz, A. (2000) "La equidad del gasto educativo: viejas desigualdades, diferentes perspectivas", en *Revista Iberoamericana de Educación*, n° 23, mayo agosto 2000. OEI. España. 2000.

Morduchowicz, A. (2003). El financiamiento educativo en la Argentina: problemas estructurales, soluciones. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. Buenos Aires.

Morduchowicz Alejandro (2004). La inversión en educación en Argentina: Desafíos y alternativas para el financiamiento. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina, mimeo.

Morduchowicz, A. (2005). Las instituciones Financieras en Educación. Centro de Estudios en Políticas Públicas (CEPP). Buenos Aires, Argentina.

Morduchowicz, A. (2010). "Hitos y Hiatos del federalismo fiscaleducativo argentino", en Andrade Oliveira (2010) Políticas educativas y territorios modelos de articulación entre niveles de gobierno, IIPE-Buenos Aires.

Morduchowicz, A. y Duro, L.(2007). La inversión educativa en América Latina y el Caribe. Las demandas de financiamiento y asignación de recursos. IIPE-UNESCO Buenos Aires, Argentina.

Novak, D. E. (Coordinador) (2020). Introducción al análisis económico: un enfoque para economías periféricas. Editorial UNAJ. Florencio Varela, Buenos Aires.

PRONATASS (1990) El gasto público social. Volúmenes I, II y III. Gobierno Argentino BIRF/PNUD. Buenos Aires. 1990.

Riquelme, G. C. (1997) "La política educativa y la formación para el trabajo en los noventa: ¿Existen alternativas frente a los efectos del proyecto neoliberal?". En Villanueva, E. (comp.) Empleo y Globalización. La nueva cuestión social en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.

Riquelme, G. C. (1998) Asignación y distribución del gasto en educación técnica y formación profesional: construcción de indicadores y políticas alternativas. Academia Nacional de Educación. Buenos Aires. 1998.

Riquelme, G. C. (2004) La educación secundaria antes y después de la reforma: efectos distributivos del gasto público. Colección Ideas en debate. Consejo Editor de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.

Riquelme, G. C. (2023). La producción de conocimiento sobre Economía de la Educación y Economía Política de la Educación en Argentina. 1960-1921. En G. C. Riquelme (Directora). La construcción del campo de la Economía de la Educación en Argentina. EDIUNS y EUDEBA.

Riquelme, G. C. y Herger, N. (2009) Deuda Social con la educación de personas jóvenes y adultas. Estimación de recursos necesarios. GEO/ICAE. Uruguay. 2009.

Riquelme, G. C. N. Herger y J. Sassera (2018) (2021) "La deuda social educativa y la educación secundaria en clave territorial: hallazgos sobre las desigualdades provinciales y departamentales y los desafíos para la planificación y la asignación de recursos". Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación. (14), 14-35.

http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/836

Riquelme, G. C., Herger. N. y Sassera, J. (2018). Deuda social educativa con jóvenes y adultos. Entre el derecho a la educación, los discursos de las políticas y las contradicciones de la inclusión y la exclusión, Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras. ISBN 978-987-4923-16-5. Disponible:

http://publicaciones.filo.uba.ar/sites/publicaciones.filo.uba.ar/files/Deuda%20social%20educativa%20con%20j%C3%B3venes%20y%20adultos interactivo.pdf

Rivas, A. y Dborkin, D. (2018). ¿Qué cambió en el financiamiento educativo en Argentina?. Documento de trabajo 162. CIPPEC y Grupo Compromiso con el Financiamiento Educativo. Febrero.

Steinberg, C., Cetrángolo, O. y Gatto, F (2011), Desigualdades territoriales en la Argentina. Insumos para el planeamiento estratégico del sector educativo". CEPAL - Colección Documentos de proyectos. Buenos Aires.

UNESCO y Banco Mundial (2023). Education Finance Watch. World Bank (WB), The Global Education Monitoring (GEM) Report y el Institute for Statistics (UIS-UNESCO).

Hoja de firmas